CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

Compromiso

En **Superimanes S.L.** desarrollamos nuestra actividad con honestidad, responsabilidad y profesionalidad. Nuestro Código Ético recoge los principios que orientan nuestra forma de trabajar y nuestras relaciones con clientes, proveedores, colaboradores y demás partes interesadas.

Este documento refleja el compromiso de la Dirección con una gestión basada en la integridad, la transparencia y el cumplimiento de la legislación vigente.

Principios de actuación

1. Cumplimiento de la legalidad

Actuamos siempre conforme a la legislación vigente y a las normas que regulan nuestra actividad, promoviendo una cultura de cumplimiento en toda la organización.

2. Honestidad e integridad

Desarrollamos nuestra actividad con transparencia, ética y buena fe, evitando cualquier actuación que pueda perjudicar la confianza depositada por nuestros clientes, proveedores o colaboradores.

3. Orientación al cliente

Trabajamos para ofrecer un servicio profesional, cercano y de calidad, proporcionando información clara, asesoramiento técnico cuando sea necesario y una atención responsable antes, durante y después de cada compra.

4. Relaciones con proveedores

Mantenemos relaciones comerciales basadas en el respeto, la igualdad de trato, la transparencia y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

5. Confidencialidad

Protegemos la información confidencial de nuestros clientes, proveedores y colaboradores, garantizando un tratamiento responsable de los datos y el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos.

6. Igualdad y respeto

Promovemos un entorno de trabajo basado en el respeto mutuo, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo, edad, origen, religión, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición personal o social.

7. Responsabilidad ambiental

Integramos criterios de respeto al medio ambiente en nuestras actividades y apoyamos iniciativas dirigidas a reducir el impacto ambiental de nuestra empresa.

8. Mejora continua

Fomentamos la formación, la innovación y la mejora continua de nuestros procesos con el objetivo de ofrecer un mejor servicio y generar confianza en nuestros clientes.

Compromiso de la Dirección

La Dirección de **Superimanes S.L.** asume este Código Ético como parte de la cultura de la empresa y se compromete a promover su conocimiento y aplicación en todas las actividades desarrolladas por la organización.

Asimismo, impulsará la revisión periódica de este documento para adaptarlo a la evolución de la empresa y a los cambios legislativos que puedan producirse.

Fecha: 21 de julio de 2026

Firma:

Fernando Manzano Jaramillo
SUPERIMANES S.L.
C/ Nobel 2A POLÍGONO INDUSTRIAL PISA
41927 – Mairena del Aljarafe (Sevilla)
España
Tel. 955 760 739 – 630 159 371
soporte@superimanes.com



Este Código Ético y de Conducta será revisado periódicamente para garantizar su adecuación a la evolución de la empresa, la normativa vigente y los principios de ética, integridad, transparencia y cumplimiento establecidos por Superimanes S.L.